
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1819.

DINAMARCA.

Copenhague 18 de Setiembre.

Se va restableciendo la tranquilidad pública en esta capital, y antes de ayer se revocó la orden en que se habia mandado que los fondistas y vendedores de bebidas cerrasen sus casas á las ocho de la noche, quedando sin embargo en todo su vigor las demas disposiciones de la policia. El número de las patrullas se ha disminuido tambien. La Real cancilleria de Dinamarca ha dirigido una circular á todas las autoridades del reino, previniéndoles que en caso de necesidad pongan en egecucion las mismas medidas de policia que se han adoptado aqui durante los alborotos que han ocurrido.

PRUSIA.

Berlin 20 de Setiembre.

El difunto feld-mariscal príncipe Blucher de Wahlstadt nació en Rostock á 16 de Setiembre de 1742. Al ver de edad de 14 años unos húsares suecos de Pomerania se descubrió su afición á la milicia: sentó plaza al servicio de Suecia; y habiendo sido hecho prisionero en su primera campaña por un regimiento de húsares, fue despues enganchado al servicio de Prusia por el coronel de aquel mismo regimiento, el cual mandó el feld-mariscal mas adelante. Retiróse al fin de la guerra de siete años, descontento de lo poco que habia ascendido; se dedicó exclusivamente á la agricultura, y mejoró considerablemente su patrimonio. Volvió de mayor á su regimiento en el reinado de Federico Guillermo, é hizo las campañas de 1793 y 1794 contra la Francia. Se halló el año de 1806 en la batalla de Jena, y capituló cerca de Lubeck con las reliquias del cuerpo de caballeria que mandaba. Fue cangeado por el mariscal Victor, y nombrado despues de la paz de Tilsit comandante general de la Pomerania; pero noticioso Bonaparte de que intentaba reorganizar el ejército prusiano, exigió y logró que fuese retirado del mando. Presentóse de nuevo en el campo de batalla á la edad de 71 años en el de 1813, y estando de general en jefe del ejército de Silesia, fue el primero que hizo variar la suerte de las armas á favor de los aliados con la victoria que ganó en Hatzbach el dia 26 de Agosto; aprovechándose de ella hizo una marcha atrevida por la Lusacia, y pasó el rio Elba por Wartburgo. Las ventajas parciales que consiguió en Mokern fueron el preludio de la batalla de Leipsick. En la campaña de 1814 no hubo indudablemente general ninguno de los aliados que le igualase en actividad: en 11 de Febrero fue batido en Champ-Aubert y Montni-

rail; y cubriendo personalmente la retirada estuvo en poco de ser cercado por un regimiento de caballería francesa. Persiguióle de nuevo algun tiempo después Bonaparte desde las inmediaciones de Arcis del Aube hasta Laon, y hubiera perdido toda su artillería á no ser por la anticipada entrega de Soissons, que le salvó. La batalla de Laon y las evoluciones que la siguieron le dejaron libre el camino de Paris. Dió principio á la campaña de 1815, sufriendo una derrota en Ligni; pero se desquitó con ventaja en la noche de la batalla de Waterloo: él solo persiguió al ejército de Bonaparte, diciendo á las 10 de la noche: *Adelante todo el que hubiere quedado con vida*; orden única que recibió su ejército.

AUSTRIA.

Viena 18 de Setiembre.

El dia 10 de este mes falleció en Viena Luis III, príncipe de Gonzaga, duque de Castiglione &c. &c., último vástago de la ilustre casa de Nevers, tan célebre en Austria como en Francia, y por un privilegio particular fue enterrado su cadáver en la catedral el dia 13, habiendo pagado para el entierro 30 florines S. M. el Emperador, Soberano de Mantua, de cuyo ducado quedó despojado el príncipe difunto en consecuencia de las guerras entre la Alemania y la Francia. La casa de Nevers ha dado al Austria dos Emperatrices y una Duquesa de Lorena; de suerte que el Emperador Leopoldo descendia de ella por línea paterna y materna. Tambien habia estado enlazada esta casa con todos los Soberanos de la cristiandad.

Se ha diferido para el domingo 26 la ceremonia de la consagracion de S. A. I. el cardenal Rodolfo en calidad de obispo, que debia verificarse mañana 19, y se suspende por hallarse el Príncipe ligeramente indispueto.

Idem 24.

Ayer tuvo la honra de presentar sus credenciales al Emperador en audiencia particular el conde de Schulemburg-Closterrode, embajador extraordinario de S. M. el Rey de Saxonia; y dentro de algunos dias se cree que pedirá con toda solemnidad, y con la etiqueta de estilo, la mano de S. A. I. la Archiduquesa Carolina.

ALEMANIA.

Francfort 30 de Setiembre.

Extracto de la sesion 34 de la Dieta Germánica, celebrada el 16 de Setiembre de este año.

Mr. Gutschow, ministro actual de las ciudades libres, presentó á la Dieta, en nombre del senado de la ciudad de Hamburgo, una queja sobre los diferentes actos de autoridad con que el Gobierno de S. M. el Rey de Dinamarca, en calidad de duque de Holstein, habia intentado turbar á la ciudad libre de Hamburgo en la incontestable posesion que disfruta de su puerto exterior llamado *Rümmelhaven*, y pidió al mismo tiempo que la Dieta se sirviese tomar las disposiciones que juzgase convenientes, á fin de mantener á la ciudad de Hamburgo en la propiedad de este puerto, que de tiempo inmemorial le corresponde, y evitar que sea inquietada en su posesion por el Gobierno dinamarqués.

El presidente de la Dieta declaró que habiéndosele dado parte confidencialmente de estas quejas, y examinádaslas detenidamente, era de opinion que la ciudad libre de Hamburgo gozaba muchos años habia del derecho de posesion del puerto de que se trata; pero que no obstante juzgaba no era necesario entablar directamente este negocio en el dia, en atencion á los sentimientos de justicia y equidad que caracterizan á S. M. el Rey de Dinamarca, y á la importancia que el senado de Hamburgo dará sin duda á un amistoso ajuste de estas diferencias, lo que desea sobremanera la Dieta. Por tanto creia que todos los individuos de esta corporacion adoptarian el partido que les proponia de suplicar al ministro de Dinamarca que interviniese eficazmente con su corte para terminar amistosamente este asunto, á lo que no dudaba que se prestaria S. E.

La Dieta accedió á esta propuesta, y el ministro de la ciudad libre de Hamburgo manifestó la satisfaccion que de ello le resultaba.

El ministro de Dinamarca alegó varias razones contra la posesion legítima del puerto expresado, y las consecuencias que de este principio se habian sacado; refiriéndose bajo este respecto á las anteriores negociaciones de su corte con la ciudad libre de Hamburgo, y señaladamente á las que se verificaron en 1741, y que en época posterior se renovaron; sin embargo declaró que accederia á los deseos de la Dieta, escribiendo á su corte sobre este particular.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 29 de Setiembre.

El duque de Sussex llegó á Bath el 22 de este mes, y el 24 pasó á la casa de ayuntamiento, donde fue recibido por el corregidor y la mayor parte de los individuos de esta corporacion: aquel presentó al duque una excelente caja de oro, y al recibirla contestó poco mas ó menos en los términos siguientes:

„ Señores corregidor é individuos de este ayuntamiento:

„ Creed que aprecio debidamente la honra que me haceis poniéndome en el número de los ciudadanos de esta antigua y leal ciudad, lo que me lisonjea tanto más, cuanto que en la misma lista se hallan los nombres de varios individuos de mi familia; y como siempre he oido hablar de las particulares distinciones con que han sido recibidas en esta ciudad las personas de la familia Real que la han visitado, considero esta señal de vuestro aprecio como un vínculo de la union y del afecto que con vanagloria mia veo que subsiste entre los súbditos de S. M. y nuestro venerable Monarca, pues que cualquier homenaje de veneracion que se tributa á un individuo de la familia Real debe mirarse como un testimonio de lealtad y respeto al mejor de los Monarcas, atormentado del mal que todos lamentamos. Hace poco tiempo que he recorrido varias partes de este reino, y he observado con la mayor satisfaccion que cada dia se aumenta el afecto de la nacion al Gobierno existente, y todos en general recuerdan aquellas palabras que dijo el Monarca en el primer discurso que pronunció despues de su advenimiento al trono: „Nacido en la Gran Bretaña, me glorio del nombre de ingles, y de pertenecer á un pueblo tan firmemente adicto á la constitucion del reino-unido.”

Idem 1.º de Octubre.

Los capitanes de los barcos balleneros recientemente venidos del estrecho de Davis convienen generalmente en que es practicable el paso del noroeste. Faltó poco para que estos barcos fuesen circundados por los hielos; y se consideraba tan inminente su riesgo, que habian sido asegurados en el café de Lloyd á razon de 40 guineas por 100. Han llegado mucho mas adelante que ningun otro buque en la direccion de O.; y uno de los capitanes que se encaminó hácia el S. O. en la bahía de Baffin, habiendo observado que las ballenas seguian el mismo rumbo, está firmemente persuadido de que debe haber por esta parte un paso que conduzca ya al océano Pacífico ya á la bahía de Hudson.

FRANCIA.

Paris 3 de Octubre.

Se asegura que Mr. Alejandro du Mege, individuo de la Real sociedad de anticuarios de Francia, va á publicar la *Archeologia pirenaica*, obra histórica de la mayor importancia, en la cual se han de comprender todas las antigüedades que se han descubierto en los Pirineos y en los departamentos inmediatos á aquellas montañas.

Segun dicen los periódicos de Viena se han incorporado ya al ejército austriaco 800 hombres, y se va á hacer segunda leva para completarle. En Dinamarca y en Holstein se han comprado muchos caballos para la tropa de caballería de línea.

Parece que se van á discutir en Viena los artículos secretos del tratado de alianza que ajustó el Austria con Wurtemberg el 2 de Noviembre de 1814, en el cual dicen que se estipuló extender el territorio de Wurtemberg á costa de uno de los pequeños Soberanos vecinos. Ofrecen tambien muchas dificultades las indemnizaciones prometidas á Baviera; y aseguran que todos estos puntos se examinarán en Viena en todo el mes de Noviembre.

Siguen con mucha actividad de orden del Gobierno de Prusia las obras de fortificacion en el gran ducado del Bajo-Rhin. A las de Petersberg, de Pfafendorf y de Ehrenbreitstein se les dará la extension necesaria para que puedan contener 4000 hombres.

El 25 de setiembre cerró el Rey de Wurtemberg la Dieta de sus estados en Luisburgo, y á poco partió para Varsovia, adonde llegará el 8 de Octubre, y se avistará con el Emperador de Rusia, que hará su entrada solemne en aquella capital el dia 5 del mismo mes.

El Archiduque Fernando, comandante general de Hungría, llegó el 17 de Setiembre á Presburgo, donde hay ya un gran número de tropas de todas armas de las que se han de reunir en el campamento que ha mandado formar el Emperador de Austria.

ESPAÑA.

Gijon 2 de Octubre.

En todo el mes anterior han entrado en este puerto los buques siguientes: un bergantín español, procedente de Cádiz, Vigo y Rivadeo, con carga de sal y loza; un bergantín frances, procedente de Cádiz, con carga de tabaco para la Real Hacienda, conduce seis pasajeros, y una partida de vino para

Bayona de Francia; un diate portugues, procedente de Vigo, con tabla; un quechemarin español, procedente de la Coruña, con carga de cebollas. Han salido los barcos siguientes: una balandra inglesa para Lóndres con carga de avellana; un diate portugues para Viana en lastre; un bergantin español para Cádiz con carga de carbon y habichuela; una balandra inglesa para Lóndres con avellana; un quechemarin español para Santander con cebollas; una balandra inglesa para Lóndres con carga de avellana; un bergantin español para la Coruña con carga de trigo; un bergantin español para Bilbao en lastre.

S. Sebastian 4 de Octubre.

En este puerto han entrado en todo el mes de Setiembre 19 barcos de 10 á 110 toneladas; de estos 9 son franceses, procedentes de Bayona, Burdeos, S. Juan de Luz y Cádiz, con cacao, azucar, tabacos, cera, tablas, muebles, breas, alquitran, cajas de vidrios, aguardientes, ladrillos y leña; uno ingles, procedente de Lóndres, con canela, clavillo, pimienta y otras mercaderías, y 9 españoles procedentes de Bilbao, Vivero, Elanchove, Castro, Santander, Deva, Corcubion y el Ferrol, con cueros, cacao y quincalla, sardina, grasa, bacalao, tabaco, loza, avena, trigo, limones, cebollas, escobas, y en lastre.

Han salido en todo el dicho mes del mismo puerto 17 barcos desde 10 á 160 toneladas, de ellos 8 franceses para Bayona, Burdeos, S. Juan de Luz, Cádiz y Santander con cacao, sardina, fierro, ferreteria, clavazon, flejes de arcos, piedras de afilar, y dos en lastre; dos ingleses para Jersey y Bayona en lastre, y 7 españoles para Bayona, Lequeitio, Plencia, Zumaya y Elanchove, con vinos y sal, y en lastre los cinco restantes.

Logroño 8 de Octubre.

Por las sociedades riojana y soriana se estan tomando disposiciones para construir un nuevo camino desde Soria á esta ciudad, el cual deberá seguir hasta Pamplona.

Actualmente se construye en esta ciudad un hospicio ó casa de misericordia.

En el mes pasado se han celebrado dos ferias, una en esta ciudad desde el dia 1.º al 8, y la otra en Haro del 8 al 16: ambas han consistido en géneros del pais y de Cataluña, y alguna otra tienda de quincalla y lencería de Francia; pero el principal comercio ha sido de ganado lanar, vacuno y mular, aunque de todo ha habido poca venta.

Buitrago 18 de Octubre.

Habiendo llegado la REINA nuestra Señora al sitio llamado Rio de los Puentes, distante legua y media de este pueblo, adonde habian ido á esperarla los Serms. Sres. Infantes D. Carlos y Doña María Francisca su Esposa, pasó S. M. al coche de SS. AA., y continuando su viage llegaron felizmente á esta villa á las cuatro de la tarde, y por la noche á las ocho presenciaron los fuegos artificiales, que en su obsequio tenia preparado el ayuntamiento.

Real sitio del Pardo 19 de Octubre.

La REINA nuestra Señora salió esta mañana á las siete de Buitrago en compañía de los Serms. Sres. Infantes D. Carlos y su Esposa, y en el camino se les incorporó el REY nuestro Señor, que habiendo salido á las nueve de Madrid en coche para este Real sitio, montó al llegar á él á caballo, y siguió sin detenerse al encuentro de S. M. la REINA, á quien salieron tambien á esperar el Sermo. Sr. Infante D. Francisco con su Esposa. Reunida toda la Familia Real, entró á la una del dia en este Sitio, y pasando por bajo de un arco rústico, vistosamente adornado, del cual pendia un globo en figura de granada, se abrió este al paso de la REINA, y apareciendo repentinamente una niña en medio de él, puso una corona de flores en la cabeza de S. M., quien correspondió con la mas expresiva afabilidad á tan fina y obsequiosa demostracion, igualmente que á las incesantes aclamaciones con que el innumerable concurso felicitaba á su nueva y deseada Soberana. SS. MM. y AA. llegaron felizmente al Real Palacio, y habiendo descansado allí, pasaron á comer á la casa llamada del Príncipe, y por la noche asistieron á los fuegos artificiales que estaban preparados delante del mismo Palacio.

Madrid 20 de Octubre.

Hoy á las 12 menos cuarto de la mañana ha entrado en esta capital la REINA nuestra Señora, acompañada de su augusto Esposo y de los Serms. Sres. Infantes, en medio de las expresivas aclamaciones de un innumerable concurso que esperaba ansiosamente la llegada de SS. MM. y AA. El coche en que venia la REINA nuestra Señora fue desenganchado y llevado á brazo desde la puerta de Atocha hasta Palacio por una cuadrilla de jóvenes vistosamente engalanados, precediendo otras de festivas danzas. S. M. complacida en extremo á vista de tanto júbilo y de las leales demostraciones de estos fidelísimos habitantes correspondia á ellas con la mayor dulzura y afabilidad, confirmando á todos en el ventajoso concepto que por noticias anticipadas tenian formado de su caracter bondadoso y amable. Los hermosos adornos de la carrera, las salvas de artillería y el repique general de campanas contribuyeron á realzar la solemnidad de la entrada, cuyos pormenores, y todo lo demas ocurrido con tan plausible motivo, se publicará á su debido tiempo en gaceta extraordinaria.

ARTICULO DE OFICIO.

Con motivo de las comisiones que tuvo D. Vicente Saluci, marques de Montemasi, para surtir de tabaco de hoja brasil á la Real Hacienda en los años de 1798, 1799 y 1800, se le formó por esta una causa en el de 1805 con secuestro general de sus bienes y de su casa social de banca y giro sobre perjuicios que se suponian de resultas de dichas comisiones. La citada causa, que contra Saluci y otros comprendidos en ella ha durado cerca de 12 años, fue sentenciada por el Consejo supremo de Hacienda en 27 de Marzo de 1817, y aprobada por S. M.; habiéndose declarado, entre otras cosas, que no hubo lugar á su formacion en el modo y forma que se egecutó: que las prisiones y embargo de bienes, que no debieron sufrir los procesados, no pudiesen perju-

dicar á su buen concepto y opinion, ni al honor de sus familias: que estaba bien hecho el alzamiento del embargo de bienes, imposiciones, caudales, papeles y derechos que les perteneciesen, quedando á su libre disposicion; y que para el resarcimiento de los daños y perjuicios protestados y reclamados por Saluci, usase de su derecho como viere convenirle.

Por Reales resoluciones de 27 y 30 de Setiembre último se ha servido S. M. conceder el fuero militar y uso de uniforme de practicante de cirugía de ejército á D. Baltasar Ibañez, cirujano residente en la villa de Torrente de Cinca; á D. Carlos Mallo, cirujano establecido en esta corte; á D. Pedro Surra y Rull, y á D. Ramon Bucelly, residente en la ciudad de Zaragoza, en premio de los servicios que han contraído en la última guerra; declarando al mismo tiempo S. M. le ha sido muy grata la cesion que respectivamente han hecho de la pension anual, que con arreglo á la Real orden circular de 19 de Junio de 1815 debian disfrutar; y que se publique en la gaceta para su satisfaccion.

El brigadier coronel del regimiento de caballería del Infante ha dado parte á la superioridad que de resultas de haber satisfecho á los individuos del mismo los alcances que les han correspondido desde 1.º de Enero de 1816 hasta 30 de Abril de este año, ha quedado en la caja del mismo cuerpo la cantidad de 70,180 rs. y 10 mrs. en favor de los individuos de dicho regimiento que han tenido salida de él con licencia absoluta ú otros destinos; lo que hacia presente para que se hiciese saber por la gaceta, á fin de que los interesados acudan por sí, ó por medio de apoderados, para el cobro de las cantidades que á cada uno pertenezcan; y de orden superior se inserta este aviso, para que los referidos interesados acudan en los términos expresados al regimiento de caballería del Infante, que se halla en Palencia, en Castilla la Vieja, al cobro de las cantidades que se les adeude por razon de alcances en la mencionada época.

Por el presente se cita, llama y emplaza por término de 15 dias, contados desde la publicacion de este, á D. Bernardino Eraña, cajero principal del Crédito público, en esta corte, y á D. Josef Alonso y Estrada, tambien de esta vecindad, como últimos tenedores, el primero de un vale Real de 300 pesos, creacion de 1.º de Mayo de 1814, núm. 30639, y el segundo de otro vale Real tambien de 300 pesos y misma creacion, núm. 9962, retenidos á instancia de D. Juan Rodriguez Llamas, para que acudan en el citado término por el juzgado del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, teniente corregidor de esta muy heroica villa y escribanía numeraria de D. Tomas de Sancha y Prado á usar de su derecho en forma, pues pasado se procederá á lo que haya lugar.

Se venden diferentes fincas situadas en el lugar de las Rozas y su término, á saber: una tercera parte de un sitio linde con pajar de D. Julian Lopez de Riaza y con barranco vertiente del lugar que llaman la Gavia, tasada en 60/rs.: una era empedrada y parte sin empedrar que está en lo alto del pozo de la nieve, linde con otras de herederos de Gabriel Tirado y de Juan Benito, en fronteras del citado Don Julian Lopez de Riaza y de D. Julian Fernandez, y con calle que sale de dicho lugar á la del Olivo y fuente pública, tasada en 3900 rs.: una viña en la calle de Aba-

jo, que hoy está reducida á tierra calma con algunas pocas cepas, su caber como fanega y media, linde con otras del heredamiento del molino de la Hoz y Santos Cabos, tasada en 120 rs.: otra viña en término de Majada-honda en la Boca de Puente-cilla donde llaman los majuelos, linde con otras de Juan Diego, D. Julian Lopez Riaza y herederos de Manuel García, y con el rio de Guadarrama con la vega que la pertenece, tasada en 540 rs.: una tierra adonde dicen la Hontarrona y Fuente de Pichano, su cavida 35 fanegas, linde con el barranco y tierras de Valentin Vazquez, herederos de Isidro Benito y memorias de Colmenar Viejo, tasada en 2100 rs.: otra tierra de 15 fanegas en el Tejar viejo, linde con el camino de Valladolid y con posada de Barranco hondo, tasada en 900 rs.: otra de siete fanegas en la Cruz de Gregorio, lindante con herederos de Alonso Aparicio, los de Isidro Benito, y barranco que baja de la fuente Susana, tasada en 420 rs.: otra tierra en Nava los Santos, de siete fanegas y dos celemines, linde con barranco del mismo sitio y tierras de Manuel Velasco y Bonifacio de Humara, tasada en 358 rs.: otra en la Solana del Caño, su cabida cuatro fanegas y un celemin, linde de Julian Fernandez, D. Juan Lopez Riaza, Barranco del Caño y camino que va á la Dehesa, tasada en 204 rs.: otra en el cerro alto, de cinco fanegas, linde de Sebastian de Humara y herederos de María Ramirez, tasada en 300 rs.: un pedazo de solar y frontera frente del meson de Manuel Velasco, lindante con casa de Manuel de la Plaza, vertiente del lugar y calle que va á la Fuente pública, su caber cuatro celemines, tasada en 100 rs.: y otra tierra de siete fanegas y media donde dicen Marazuélas, linde barranco del propio sitio, tierras de Manuel Rodriguez y capellanía de Andres Martin, tasada en 450 rs. Se han rematado en 6320 rs. en metálico; y por decreto del Consejo supremo de S. M. se ha mandado publicar por ocho dias mas, y se ha señalado para nuevo remate el dia 30 del corriente, á las 12, en la audiencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, ante el escribano de su número D. Juan Raya.

En virtud de providencia de Sr. D. Martin de Gaztañaga, del Consejo de S. M., su alcalde de Casa y Corte, autorizada del escribano de provincia y comisiones de la misma D. Manuel Lopez de Rivas, se ha mandado sacar á nueva subasta, por no haberse podido verificar en el dia 23 de Setiembre próximo pasado que se hallaba señalado para su remate, la casa sita en la villa de Aravaca, inmediata al hospital de la misma, perteneciente á la testamentaria del difunto D. Juan de Andrade, vecino que fue de ella, la cual se halla valuada en el dia en 120 rs. vn., y está hecha postura en las dos terceras partes de dicha suma en efectivo metálico. El que quiera hacer mejora acuda al juzgado del nominado señor alcalde, que le será admitida; en la inteligencia de que para el nuevo remate se ha señalado el sábado 30 del corriente, á las 12 de su mañana, en la audiencia de S. S.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la ciudad de Toledo, y su calle y plazuela de Sta. Clara, señalada con el núm. 15, que contiene 4119 pies, y y está tasada en 61,237 rs. libre de toda carga. Quien quisiere tratar de ajuste acuda á la escribanía del número de esta villa que egerce D. Juan Raya.

Descripcion de los adornos que el Excmo. ayuntamiento de Madrid, á nombre de su heroico pueblo, ha dispuesto para recibir á la REINA nuestra Señora Doña MARIA JOSEFA AMALIA, con motivo del feliz enlace de nuestro amado Monarca el Señor D. FERNANDO VII. Se halla de venta en las librerías de Perez, calle de las Carretas, y plazuela del Angel, frente á los cajones, á 12 cuartos.

Oda al augusto enlace del REY nuestro Señor. Véndese en la librería de Orea, calle de la Montera, á 4 rs. en papel fino, y á 3 en papel comun.